



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una solicitud de registro de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "NUEVO SILLON PORTÁTIL", a favor de la Firma FÁBRICAS LÚCIA, ANTONIO BETERE, S. A. (FLABESA), de nacionalidad española, establecida en MADRID, c/ Batalla de Brunete, Nos. 23/29.

+ + +

El nuevo Modelo se refiere a un nuevo sillón que, conforme indica el enunciado, tiene por principal finalidad la de ser portátil y, de consiguiente, todas sus características responden perfectamente a la misma.

5. Por ejemplo: su construcción se ha ideado para llevar a cabo en tubo de acero; sus elementos se articulan de modo que su espacio puede reducirse al mínimo por medio de un eficaz plegado; y la inclinación de respaldo y brazos, en su posición de trabajo, es graduable a voluntad.
- 10.



- En consecuencia de lo expuesto y dado que la estructura de sus elementos componentes es también sumamente sencilla, además de constituir, en todo caso, un mueble cómodo, de mucha duración y poco peso, de manejo práctico y seguro y de presentación excelente, el nuevo sillón
15. ofrece una adaptabilidad que se presta por igual para su transporte en toda clase de vehículos ligeros como para su utilización en los lugares cambiantes de las terrazas de recreo, jardines y playas.
20. Seguidamente se describe un ejemplo de realización del objeto del Modelo, el cual, para su mejor inteligencia, se ilustra con los dibujos anexos, que representan, sucesivamente: un perfil del mueble plegado, un lateral del mismo en la posición de uso, y detalles de
25. los brazos y del dispositivo para graduar la inclinación de los últimos y del respaldo.
- Según permite observar los dibujos reseñados, el nuevo sillón se compone por un respaldo (1) constituido por una pieza de tubo curvado en U; un soporte
30. del asiento (2), que consiste, asimismo, en una pieza de tubo también curvado en U y las ramas de la cual, articuladas por su parte media con los extremos de las ramas del respaldo (1) y unidas por un travesaño, constituyen las patas traseras; dos pies delanteros (3),
35. que se integran por sendas piezas tubulares, unidas en la parte inferior por un travesaño y que se articulan con el soporte (2), al que ofrecen el punto de



40. apoyo de una escuadra; dos brazos (4), que se unen por sus extremos traseros y mediante puntos de giro a las respectivas ramas del respaldo (1); y finalmente, el asiento (5), los extremos de cuyos largueros se soportan, en la parte anterior y también por puntos de giro, sobre el soporte (2) y, en la parte posterior, articulados a los extremos inferiores de sendas bielas oscilantes (6), que se suspenden, por la cara interna y a la altura adecuada, de las ramas del respaldo (1).

45. Al efecto de graduar la inclinación del respaldo (1) y de los brazos (4) en la posición de trabajo de los mismos, los últimos se han previsto con un cajeadado de sección rectangular que se practica a lo largo de la cara inferior de su mitad delantera, la abertura de la cual se cubre con una chapa que presenta, a su vez, una estrecha abertura longitudinal con entrantes espaciados, mientras que los pies delanteros (3) llevan soldada en sus extremos superiores una pletina acodada que remata en una pestaña y que, introducida por uno de los entrantes de la tapa en el cajeadado del brazo, permite alcanzar la inmovilidad con la inclinación propuesta.

50. La realización del objeto del Modelo es susceptible de modificaciones de detalles, tales como dimensiones, perfiles de los elementos constitutivos y otras que, en cuanto no supongan una alteración sustancial, es obvio que se entenderán comprendidas en el área de



65. su protección legal.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, con las siguientes:

70. Reivindicaciones

1ª.- Nuevo sillón portátil, caracterizado por componerse por un respaldo constituido por una pieza de tubo curvado en U; un soporte del asiento que consiste, asimismo, en una pieza de tubo también curvado en U y las ramas de la cual, articuladas por su parte media con los extremos de las ramas del respaldo, constituyen las patas traseras; dos pies delanteros, que se integran por sendas piezas tubulares y que se articulan con el soporte, al que ofrecen el punto de apoyo de una escuadra; dos brazos que se unen, por sus extremos traseros y mediante puntos de giro, a las respectivas ramas del respaldo; y el asiento, los extremos de cuyos largueros se soportan, en la parte anterior y también por puntos de giro, sobre el soporte y, en la parte posterior, articulados a los extremos inferiores de sendas bielas oscilantes, que se suspenden, por la cara interna y a la altura adecuada, de las ramas del respaldo.

2ª.- Nuevo sillón portátil, según la reivindicación precedente, caracterizado porque, al efecto de



- graduar la inclinación del respaldo y de los brazos en la posición de trabajo de los mismos, los últimos se han previsto con un cajeadado de sección rectangular que se practica a lo largo de la cara inferior de su mitad delantera, la abertura de la cual se cubre con una chapa que presenta, a su vez, una estrecha abertura longitudinal con entrantes espaciados, mientras que los pies delanteros llevan soldada en sus extremos superiores una pletina acodada que remata en una pestaña y que, introducida por uno de los entrantes de la tapa en el cajeadado del brazo, permite alcanzar la inmovilidad con la inclinación propuesta.
- 95.
- 100.

3a.- "NUEVO SILLÓN PORTÁTIL".

Según queda sustancialmente descrito y representado en esta Memoria, que consta de cinco hojas de texto mecanografiadas por una sola cara y, se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

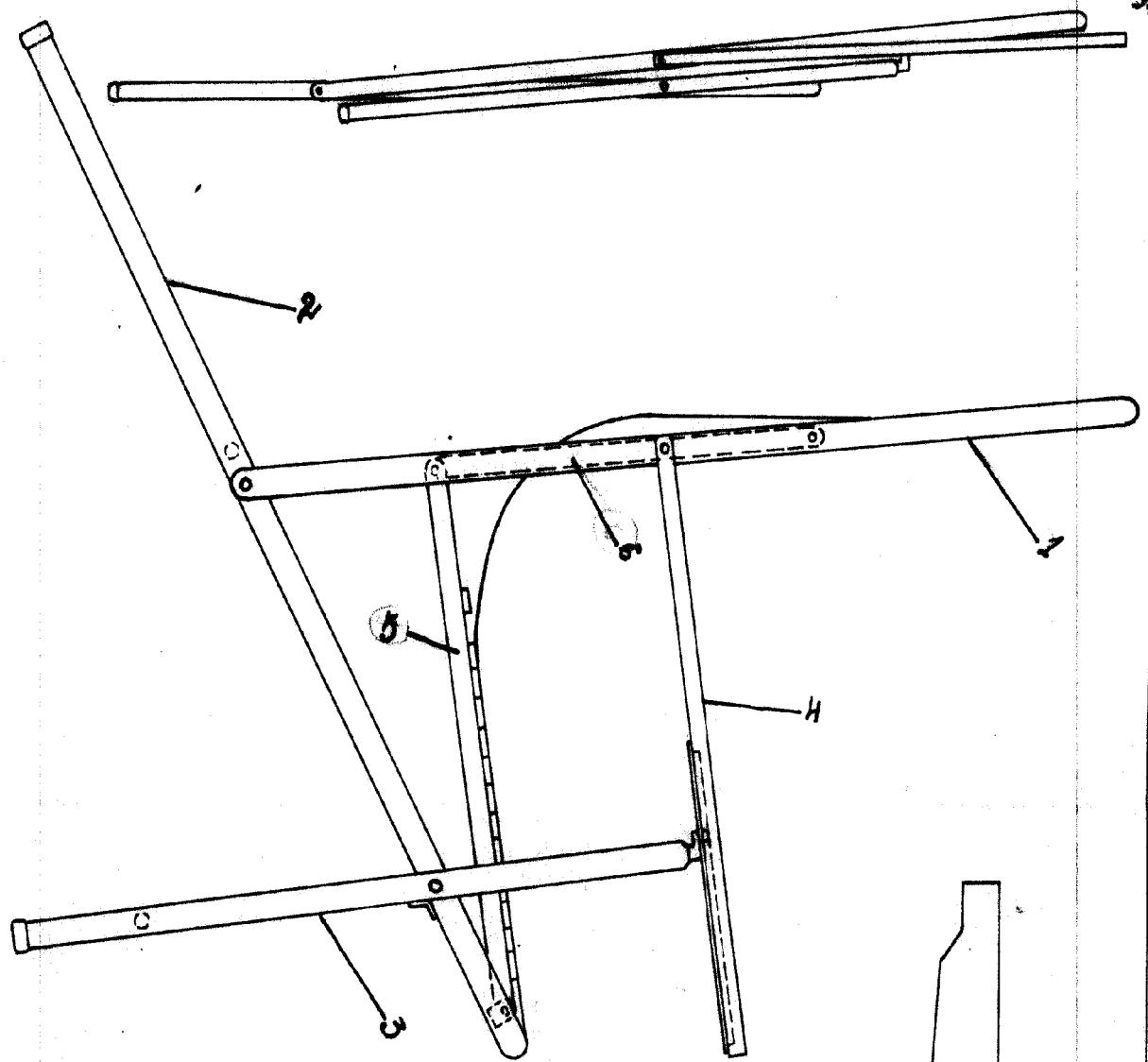
Madrid, 9 de Enero de 1.954.

PP: FABRICAS LUCIA, ANTONIO BETERE,
S. A. (FLABESA)

M. Schick



39885



Madrid, 9 de Enero de 1.954.

PP:

Escala Variable.

